

Unidad de Comunicación Social

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 584

PRESENTA DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ SU INFORME DE ACTIVIDADES DE LA MESA DIRECTIVA

Se informó que se presentaron un total de 154 iniciativas, 96 dictámenes,
60 decretos, 73 exhortos y 7 minutas en materia federal

Mexicali, B.C., martes 01 de abril de 2025.- En Sesión de Clausura del Pleno del Congreso, la Presidenta de la Mesa Directiva, diputada Evelyn Sánchez Sánchez, presentó el informe de actividades del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En su mensaje inicial, la diputada morenista dijo que, "Como presidenta de la mesa directiva reconozco la labor de cada una de las diputadas y los diputados integrantes de esta XXV Legislatura, cuyo apoyo fue fundamental para el éxito de este segundo periodo ordinario de sesiones".

Durante este periodo, se presentaron un total de 154 iniciativas, destacando en materia civil para la creación de la Ley de Justicia Cívica e Itinerante; en materia penal para tipificar el delito de acoso y endurecer las penas para la Violencia Vicaria; en equidad de género para fortalecer la protección de la comunidad LGBTTTQ+; en derechos sociales para reforzar la atención a personas con discapacidad y adultos mayores; en seguridad ciudadana se ha buscado regular el tratamiento de delitos digitales y endurecer las sanciones contra el crimen organizado; y en gobernanza se promovió la creación de Fiscalías Regionales y una Fiscalía Especializada en Asuntos Indígenas.

En el mismo sentido, se aprobaron 96 dictámenes, 19 dictámenes de fiscalización y 60 decretos que impactan diversas áreas como la protección a la infancia, la inclusión de la violencia institucional como delito y la garantía de accesibilidad a la educación para adolescentes embarazadas; además de 73 exhortos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la administración pública.

Así mismo, en este periodo de presidencia, se aprobaron 7 minutas en materia federal correspondientes a la protección a la salud; no reelección y nepotismo; conservación y protección del maíz; apoyo a jóvenes; fortalecimiento de la soberanía y la simplificación orgánica.

Por otro lado, la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, en su calidad de presidenta de la mesa directiva, acudió en representación del Congreso del Estado de Baja California a importante eventos como: la Primera Audiencia Pública sobre los retos de la frontera norte y recursos hídricos con los senadores de Baja California; el Foro de las Juventudes en Tijuana; la "Clase Nacional de Boxeo por la Paz"; el Encuentro Nacional de Presidentes de Mesas Directivas en el Congreso de la Unión; la firma de convenio con el Instituto Estatal Electoral de Baja California para apoyar la Consulta para Personas con Discapacidad, entre otros.

En este periodo, el Congreso del Estado trasladó su recinto legislativo a Tijuana para acercar su labor a la ciudadanía, permitiendo que la población presenciara una



Unidad de Comunicación Social

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

sesión en vivo y conociera el trabajo de sus representantes. Además, se firmó un convenio con la CEDHBC para garantizar la capacitación continua del personal en derechos humanos.

Se presentaron diversos posicionamientos en el pleno como los protocolos obligatorios para la atención de víctimas de violencia de género en universidades; el reconocimiento a la labor del H. Cuerpo de Bomberos en Tijuana por los incendios; el Día Internacional del Síndrome de Asperger y la estrategia "México te abraza" en apoyo a migrantes mexicanos repatriados e inversión en abasto de medicamentos y atención médica.